DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Plataformas Tecnológicas y de Innovación
PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Energías Renovables y Sostenibilidad Energética (SMA-ENERENO)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Escuela Politécnica Superior
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 3,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: NELSON FILADELFO TUESTA DURANGO
EMAIL: ntuesta@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

- *Grado académico: Dr. Ingeniero de Caminos, por la Universidad de Cantabria*
- *Titulaciones (2): Ingeniero de Caminos. Ingeniero Civil*
- *Acreditaciones ANECA nacional (2): Profesor Ayudante Doctor. Profesor Colaborador*
- *Profesor, desde el año 2003, de la Universidad Europea Miguel de Cervantes de Valladolid*
- *Profesor, durante 10 años, de la ETS de Ingenieros de Caminos de la Universidad de Cantabria*
- *Director de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Noviembre 2004 a abril 2006.*
- *Director del Curso de Verano: "La Edificación Actual". 1er. Curso de Verano de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Julio de 2005.*
- *Profesor de Curso de Verano en Laredo. Universidad de Cantabria. Agosto 1995.*
- *Miembro de Tribunal de dos Tesis Doctorales. Universidad de Cantabria. Diciembre 1994. Octubre 2001.*
- *Decano de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de San Martín. Octubre 1985 - Febrero 1986. Marzo 1988 - Septiembre 1989.*
- *Profesor de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de San Martín. Del 30 de diciembre de 1983 al 30 de noviembre de 1992 (8 años 11 meses).*

CV PROFESIONAL:

- *Cálculo Estructural de 12 edificios para FOREL. Valladolid. Enero 2003 a septiembre 2003*
- *Cálculo Estructural de 4 edificios para Pereda Arquitectos S.L. Noviembre 2000 a octubre 2001*
- *Cálculo Estructural de 4 edificios para Real de Piasca. Promociones Inmobiliarias, S.L. Noviembre 2000 a octubre 2001*
- *Colaboración con la Empresa A-GATEIN en la elaboración de proyectos, fundamentalmente de Estructuras de Edificación. He participado en la Redacción y Dirección Técnica, entre otros, de los siguientes Proyectos:*
  - *Hotel Castelar*
  - *Conservatorio de Música de Santander*
  - *Refuerzo provisional de edificio incendiado en Santander*
  - *Rehabilitación del ala oeste del Gran Casino del Sardinero de Santander, por nueva disposición de*

las salas de juego
- *Refuerzo, por cambio de uso, de forjado reticular en Nave de la fábrica de congelados FROXA S.A. Santiago de Cartes. Cantabria*
- *Informe de Incidencias Estructurales por obras de la Red de Saneamiento del Ayuntamiento de Santander en la Avda. Candina N.º 16 A-B-C-D, 18 y 20*

CV INVESTIGACIÓN:

- *Administrador, en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, del programa Online Campus Essentials; patrocinado por las universidades Massachusetts Institute of Technology (MIT) y Harvard. Desde 2020 (continúa).*
- *Coordinador del programa Erasmus+ KA107 con la Universidad César Vallejo de Perú, y The Papua New Guinea University of Technology de Papúa Nueva Guinea.*
- *Miembro del Comité Científico del Euro-American Congress Construction Pathology, Rehabilitation Technology and Heritage Management - REHABEND. Desde 2014 (continúa).*
- *Miembro del Comité Científico del 37th World Congress on Housting Science. Del 26 al 29 de octubre del 2010. Santander.*
- *Miembro del Comité Científico del Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Cooperación - CINAIC. Desde 2021.*
- *Implementación de la metodología activa Flip Teaching en las asignaturas de Estructuras de la Edificación de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Desde 2017 (continúa).*
- *Director del Grupo de Innovación Educativa – GIE. En los diecisiete años de existencia de nuestro Grupo, siempre hemos estado trabajando en cómo mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje; lo cual nos ha permitido participar como ponentes en jornadas y congresos, entre otros*
  - *Uso de la metodología Flip Teaching para potenciar el proceso de enseñanza- aprendizaje en la educación universitaria. Tuesta Durango, Nelson y otros. Euro-American Congress REHABEND 2020 on Construction Pathology, Rehabilitation Technology and Heritage Management. Virtual 2020.*
  - *El uso de Flip Teaching y Dropbox como medios para generar nuevos entornos que potencien el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tuesta Durango, Nelson y otros. Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad – CINAIC. Madrid. Octubre 2019.*
  - *Los videotutoriales como medio para generar nuevos entornos de enseñanza- aprendizaje en las asignaturas de Estructuras de la Edificación. Tuesta Durango, Nelson y otros. Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad – CINAIC. Zaragoza. Octubre 2017.*
  - *Uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de estructuras. Tuesta Durango, Nelson y otros. V Convención Técnica y Tecnológica de la Arquitectura Técnica, CONTART 2009. Albacete. Marzo 2009.*
  - *Las nuevas tecnologías en la enseñanza de Cálculo de Estructuras de la Edificación. Tuesta, N. I Jornadas de Innovación Educativa de La Escuela Politécnica Superior De Zamora. Zamora. Junio 2006.*
- *Director del Laboratorio de Ensayos de Grandes Estructuras de la Sociedad de Ingeniería APIA XXI, S.A. Febrero 1993 a abril 1994. Además de las actividades del Laboratorio, he participado en los siguientes proyectos:*
  - *Reparación del Puente Colindres-Treto.*
  - *Instrumentación del Puente de Las Oblatas.*

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura *Plataformas tecnológicas y de la innovación* pertenece al Bloque III, enmarcado en el 2º semestre. El campo de las energías renovables y la sostenibilidad energética, además de requerir una especialización en el conocimiento de los principios, las técnicas y los sistemas de mejora de las condiciones de respuesta a la influencia de los factores ambientales, engloba el importante mundo de la investigación e innovación y del fomento y difusión de ideas y de proyectos científico-técnicos que promuevan la evolución del sector.

La actividad tecnológica generada en el ámbito de la energía es cada vez más amplia y ofrece oportunidades para los agentes y técnicos implicados. Los expertos llamados a participar en los procesos energéticos y sostenibles del presente y futuro, en territorios, ciudades, industrias, viviendas, etc.; tienen que adquirir unas competencias generales y específicas y unos conocimientos y criterios básicos, traducidos en unos resultados de aprendizaje, sobre los sistemas y mecanismos en investigación, desarrollo tecnológico, innovación y competitividad (I+D+I+C), factor clave para el desempeño laboral en esta área específica.

La práctica profesional determina, como punto de partida, identificar el marco general establecido por las políticas y las vías de actuación en materia de desarrollo tecnológico a implementar por los países comprometidos con las energías limpias, el clima y el desarrollo sostenible, fundamentalmente, a través de los planes estratégicos de escala europea y nacional. Desde ese doble enfoque territorial, se hace necesario reconocer las iniciativas industriales y las plataformas tecnológicas y de innovación activas. Una serie de sistemas y redes de encuentro para los agentes científico-tecnológicos y de innovación, asociadas a las líneas potenciales de la tecnología aplicada en la transición energética, destinadas a fomentar el desarrollo y el crecimiento del sector industrial-empresarial y coordinar los esfuerzos de la cadena de valor de la I+D+I+C en energía. El círculo de especialización se cerraría con la identificación de las principales instituciones, centros y agrupaciones empresariales innovadoras que intervienen en dicha cadena de valor.

El alumnado encontrará vínculos con las asignaturas de *Investigación e innovación en el sector energético* y de *Financiación de la I+D+i* del Máster. Al margen del dominio de las materias de los módulos precedentes, no se requieren conocimientos y habilidades previas específicas para acometer con éxito su estudio.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Plataformas Tecnológicas y de Innovación** : Mejora del Plan Estratégico Europeo de Tecnología Energética. Plataformas tecnológicas y de innovación europeas y nacionales del sector energético, energías renovables y de la eficiencia energética. Agrupaciones empresariales innovadoras centradas en el sector energético, energías renovables y la eficiencia energética. Nacional y europeas. Centros e instituciones nacionales y europeas de apoyo a la mejora del sector energético, energías renovables y de la eficiencia energética.
    1. Unidad didáctica 1. Plan Estratégico Europeo de Tecnología Energética : • Situación y retos en energía, cambio climático y medioambiente en Europa 2020. • Mecanismos de respuesta al contexto energético, climático y medioambiental en Europa 2020. • Plan Estratégico Europeo de Tecnología Energética. • Transformación del Plan Estratégico Europeo de Tecnología Energética. • El nuevo horizonte para el desarrollo de tecnología energética.
    2. Unidad didáctica 2. Plataformas Tecnológicas y de Innovación en el sector energético, energías renovables y eficiencia : • Las tecnologías del sector industrial como valor para la I+D+I. • El Plan EETE y su relación con las Iniciativas Industriales Europeas y las Plataformas Tecnológicas y de Innovación. • Las Plataformas Tecnológicas y de Innovación europeas. • Las Plataformas Tecnológicas y de Innovación españolas. • Las Plataformas Tecnológicas y de Innovación en energía. • Alianza por la Investigación y la Innovación Energéticas (ALINNE).
    3. Unidad didáctica 3. Instituciones, centros y agrupaciones empresariales innovadoras en el sector energético, energías renovables y eficiencia : • La cadena de valor de las Plataformas Tecnológicas y de Innovación. • Instituciones y órganos, y entidades vinculadas a las mismas, relacionadas con la estrategia en I+D+i+c. • Instituciones, órganos y entidades en I+D+I. • Empresas y agrupaciones

empresariales innovadoras. • Consumidor y demanda de innovación tecnológica.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de organización y planificación
- CG02. Comunicación oral y escrita en lengua extranjera
- CG03. Habilidades básicas de informática
- CG04. Capacidad y habilidad para la toma de decisiones
- CG05. Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar
- CG06. Compromiso ético (saber aplicar la evidencia científica en la práctica profesional y mantener un compromiso ético y de integridad intelectual en el planteamiento de la investigación científica, básica y aplicada)
- CG08. Habilidades interpersonales (tanto con miembros del entorno como con científicos/profesionales de otros centros)
- CG09. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad
- CG10. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG11. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CG12. Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG13. Capacidad y habilidades de liderazgo
- CG14. Diseño y gestión de proyectos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE1. Identificar las problemáticas existentes del sector energético a nivel social y medioambiental.
- CE2. Identificar y enunciar impactos ambientales asociados a proyectos energéticos renovables.
- CE3. Conocer el mercado energético renovables y los retos geoestratégicos para el abastecimiento.
- CE4. Desarrollar Sistemas de Energías Renovables Cero Emisiones y su integración en el sistema energético actual.
- CE5. Utilizar los conceptos y las fuentes del derecho (legales, doctrinales y jurisprudenciales) para la

protección del sector energético, eficiencia energética y la sostenibilidad energética.
- CE6. Interpretar y aplicar las normas jurídicas internacionales, europeas, estatales y regionales a la regulación y promoción de las energías renovables.
- CE19. Conocer líneas de financiación e inversión existentes a nivel internacional, europeo, estatal y regional para la investigación, desarrollo e innovación en infraestructuras energéticas, energías renovables, almacenamiento de energía y reducción de emisiones de carbono.
- CE20. Conocer las potencialidades y apoyos existentes a nivel institucional para la mejora del sector energético, energías renovables y de la eficiencia energética.
- CE21. Conocer las potencialidades y apoyos existentes a nivel de redes de colaboración interempresarial, plataformas, clusters, etc. para la mejora del sector energético, energías renovables y de la eficiencia energética.
- CE22. Diseño y gestión de proyectos energéticos centrados en la sostenibilidad energética, ambiental y social.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Capacidad para organizar y gestionar eficientemente las inversiones energéticas.
- Capacidad para elaborar, comprender y analizar críticamente las inversiones I+D en energías renovables, almacenamiento de energía y reducción de emisiones de carbono.
- Capacidad para evaluar una idea o proyecto energético desde el punto de vista técnico, comercial y económico financiero.
- Capacidad para resolver problemas energéticos que puedan plantearse.
- Capacidad para detectar oportunidades de desarrollo e innovación energética y de energías renovables.
- Conocer herramientas de financiación y entidades de apoyo y de cooperación para el desarrollo de proyectos centrados en la eficiencia energética, energías renovables, almacenamiento de energía y reducción de emisiones de carbono.
- Capacidad para desarrollar un compromiso ético en el trabajo identificando las implicaciones que tiene este compromiso para el sector energético.
- Comprensión y dominio de la organización del trabajo y el factor humano, valoración de puestos de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Fernández de Gatta Sánchez, Dionisio (2020): El ambicioso Pacto Verde Europeo. The ambitious Green European Pact (European Green Deal). Comentarios, Actualidad Jurídica Ambiental. ISBN: Recurso en línea
- Castaño Marín, Mª Luisa [et al.] (2020): Tecnología e innovación: palancas para la transición energética en España. Club Español de la Energía. ISBN: Recurso en línea
- Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE) (2019): Infraestructuras para la innovación en los parques científicos y tecnológicos españoles. APTE. ISBN: Recurso en línea

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Álvarez Pelegry, Eloy (2015): Tres retos para la energía en España competitividad, seguridad y crecimiento. Icade. Revista de la Facultad de Derecho. ISBN: Recurso en línea
- Romero Saro, Luis Jorge (2006): Las plataformas tecnológicas: ¿una moda pasajera?. BIT, n.159. ISBN: Recurso en línea

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
Comisión Europea(https://ec.europa.eu/) Institución Europea de proposición de legislación y elaboración de planes estratégicos
Legislación Europea(https://eur-lex.europa.eu/) Servicio de publicación en línea de textos legislativos y documentos públicos de la Unión Europea
Gobierno del Estado(https://www.administracion.gob.es/) Información de la Administración General del Estado y de sus organismos
Junta de Castilla y León(https://www.jcyl.es) Información de la Administración Autonómica y de sus organismos

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Acelerar la innovación en energías limpias (2016). Europa: Comunicación de la Comisión Europea, 763 final.

El momento de Europa: reparar los daños y preparar el futuro para la próxima generación (2020). Europa: Comunicación de la Comisión Europea, 456.

El Pacto Verde Europeo (2019). Europa: Comunicación de la Comisión Europea, 640.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

Se describe a continuación la metodología aplicada

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Plan Estratégico Europeo de Tecnología Energética
CM2	Plataformas Tecnologías y de Innovación Europea
CM3	Plataformas Tecnologías y de Innovación Españolas
CM4	Instituciones, Centros y Agrupaciones Empresariales Innovadoras
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una **evaluación final**, que se realizará al finalizar el periodo lectivo de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba **supondrá un 40%** de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma. DOCENTE
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	40%
Pruebas escritas	50%
Técnicas de observación	10%